



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016.

PRESIDENTE

D. JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Concejales titular del Área de Gobierno de Hacienda y Transparencia.

VOCALES.-

D^a EVA JIMENEZ RODRIGUEZ, Concejales Delegada de Servicios Públicos y Sostenibilidad.

D^a NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS, Concejales Delegada de Obras y Servicios Públicos Medioambientales.

D^a HELENA GALAN SORIA, Concejales Delegada de Participación y Transparencia.

D. JERONIMO MARTINEZ GARCIA, Secretario General de Gobierno.

D. FRANCISCO MANUEL BASTARDO YUSTOS, Funcionario Habilitado de carácter Nacional, en sustitución del Interventor General, D. Rafael Bielsa Tello, por Resolución nº 39 de fecha 27 de julio de 2016.

VOCAL-SECRETARIA

D^a JULIA GOMEZ DIAZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las trece horas y veinticinco minutos del día **dieciséis de agosto de dos mil dieciséis**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión constitutiva de 18 de junio de 2015 (BOP de 8 de julio de 2015).

Asiste al acto D. JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO, Concejales Titular del área de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- DECLARACION DE LA URGENCIA DE LA SESION.-

Se acuerda por unanimidad de los asistentes declarar urgente la sesión por la necesidad de estudiar ciertos asuntos que no pueden demorarse.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

2.- INFORME SOBRE LA VALORACIÓN EFECTUADA EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE CÉSPED EN CAMPO DE FUTBOL DE SANTA BARBARA”.

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: Instalación de Césped en el Campo de Fútbol de Santa Bárbara.

UNIDAD GESTORA: SERVICIOS TECNICOS DE URBANISMO.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 21 de julio de 2016.

PROCEDIMIENTO: Negociado con publicidad, con tramitación ordinaria.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: Máximo de 179.778,47.- euros, correspondiendo 148.577,47.- € al principal, más 31.201,27.- € al IVA (21%).

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja, respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: TRES (3) MESES.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Perfil del Contratante de fecha 26 de julio de 2016.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 9 de agosto de 2016.

PROPOSICIONES FORMULADAS: ocho (8).

ULTIMO TRÁMITE: Acto público de apertura de sobres B de la Junta de Contratación de fecha 11 de agosto de 2016.

Tiene este acto por objeto proceder a la toma de conocimiento del informe elaborado por la Unidad Gestora del expediente, que formará parte integrante de este acta como Anexo I, y en el que concluye con la puntuación obtenida por cada una de las empresas.

Conocido lo anterior la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA iniciar el proceso de negociación conforme a lo establecido en la cláusula 5.4 del PCAP.

Al objeto anterior se dirigirá comunicación a los licitadores con mayor puntuación en los siguientes términos:

Previa evaluación de las ofertas presentadas al procedimiento por la Junta de Contratación se acuerda iniciar con los licitadores que mayor puntuación han obtenido en el procedimiento, el proceso de negociación.

Al objeto anterior se informa de lo siguiente:

- *Empresas con las que se inicia el proceso de negociación: ocho (8), habiendo obtenido la siguiente puntuación:*

NÚM. ORDEN	Puntuación parcial			PUNTUACIÓN TOTAL
	Oferta económica	Plazo de Garantía	Juicio de Valor	
1	70,00	3,00	22,50	95,50
2	70,00	5,00	19,50	94,50



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

3	54,90	4,50	21,5	80,90
4	50,60	3,50	20,00	74,10
5	63,50	4,50	8,50	74,00
6	43,00	5,00	23,00	71,00
7	65,00	0,00	0,00	65,00
8	38,90	2,50	17,75	59,15

- Posición en que se encuentra: (se detallará en función del licitador).
- Aspectos técnicos y económicos objeto de negociación: Cronograma de actividades y soluciones al Proyecto de forma que incidan en la menor afectación al Servicio deportivo; Precio, y Plazo de Garantía.

Al objeto anterior se le concede un plazo de 48 horas al objeto de presentar en el Registro General propuesta mejorada.

3.- INFORME SOBRE LA VALORACIÓN EFECTUADA EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE "RAMPA PEATONAL ACCESIBLE EN EL PASEO DE SAN EUGENIO EN TOLEDO".-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: Ejecución de rampa peatonal accesible en el Paseo de San Eugenio en Toledo.

UNIDAD GESTORA: Servicio de Obras e Infraestructuras.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 21 de julio de 2016.

PROCEDIMIENTO: Negociado con Publicidad, con varios criterios.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 61.924,10.- euros de principal, más 13.004,06.- euros de IVA (74.928,16.- euros en total).

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja, respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: TRES (3) MESES.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE: 25 de julio de 2016.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 9 de agosto de 2016.

PROPOSICIONES FORMULADAS: SEIS (6).

ULTIMO TRÁMITE: Acto público de apertura de sobres B de la Junta de Contratación de fecha 11 de agosto de 2016.

Tiene este acto por objeto proceder a la toma de conocimiento del informe elaborado por la Unidad Gestora del expediente, que formará parte integrante de este acta como Anexo II, y en el que concluye con la puntuación obtenida por cada una de las empresas.

Conocido lo anterior la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA iniciar el proceso de negociación conforme a lo establecido en la cláusula 5.4 del PCAP.

Al objeto anterior se dirigirá comunicación a los licitadores con mayor puntuación en los siguientes términos:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Previa evaluación de las ofertas presentadas al procedimiento por la Junta de Contratación se acuerda iniciar con los licitadores que mayor puntuación han obtenido en el procedimiento, el proceso de negociación.

Al objeto anterior se informa de lo siguiente:

- Empresas con las que se inicia el proceso de negociación: seis (6), habiendo obtenido la puntuación que se indica en documento anexo
- Posición en que se encuentra: (se detallará en función del licitador).
- Aspectos técnicos y económicos objeto de negociación: Cronograma de actividades y soluciones al Proyecto de forma que incidan en la menor afectación al Servicio deportivo; Precio, y Plazo de Garantía.

Al objeto anterior se le concede un plazo de 48 horas al objeto de presentar en el Registro General propuesta mejorada.

4.- INFORME SOBRE LA VALORACIÓN EFECTUADA EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE "ACONDICIONAMIENTO DE PASEO PEATONAL, FASE I, ENTRE LA CALLE VENTALOMAR Y RIO VALDEHUESAS EN EL BARRIO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA DE TOLEDO".-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: Acondicionamiento de Paseo Peatonal, Fase I, entre la calle Ventalomar y Río Valdehuesas en el Barrio de Santa María de Benquerencia de Toledo.

UNIDAD GESTORA: Servicio de Obras e Infraestructuras.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 21 de julio de 2016.

PROCEDIMIENTO: Negociado con Publicidad, con varios criterios.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 125.395,81.- euros de principal, más 26.333,12.- euros de IVA (151.728,93.- euros en total).

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja, respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: TRES (3) MESES.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE: 25 de julio de 2016.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 9 de agosto de 2016.

PROPOSICIONES FORMULADAS: NUEVE (9).

ULTIMO TRÁMITE: Acto público de apertura de sobres B de la Junta de Contratación de fecha 11 de agosto de 2016.

Tiene este acto por objeto proceder a la toma de conocimiento del informe elaborado por la Unidad Gestora del expediente, que formará parte integrante de este acta como Anexo III, y en el que concluye con la puntuación obtenida por cada una de las empresas.

Conocido lo anterior la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA iniciar el proceso de negociación conforme a lo establecido en la cláusula 5.4 del PCAP.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Al objeto anterior se dirigirá comunicación a los licitadores con mayor puntuación en los siguientes términos:

Previa evaluación de las ofertas presentadas al procedimiento por la Junta de Contratación se acuerda iniciar con los licitadores que mayor puntuación han obtenido en el procedimiento, el proceso de negociación.

Al objeto anterior se informa de lo siguiente:

- *Empresas con las que se inicia el proceso de negociación: nueve (9), habiendo obtenido la puntuación que se indica en documento anexo*
- *Posición en que se encuentra: (se detallará en función del licitador).*
- *Aspectos técnicos y económicos objeto de negociación: Cronograma de actividades y soluciones al Proyecto de forma que incidan en la menor afectación al Servicio deportivo; Precio, y Plazo de Garantía.*

Al objeto anterior se le concede un plazo de 48 horas al objeto de presentar en el Registro General propuesta mejorada.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se produjeron.

Se da por finalizado el acto siendo las trece horas y cincuenta minutos del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretario CERTIFICO.-

EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE CONTRATACIÓN,

Fdo: D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNANDEZ

LA VOCAL-SECRETARIA DE LA
JUNTA DE CONTRATACIÓN,

Fdo: D^a JULIA GOMEZ DIAZ



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

INFORME SOBRE OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE SANTA BÁRBARA" DE TOLEDO.

En relación con el Procedimiento Negociado con Publicidad con tramitación ordinaria convocado para la contratación de los TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE SANTA BÁRBARA DE TOLEDO, se emite el siguiente informe:

1. En el Acta de la Junta de Contratación celebrada el 11 de agosto de 2016, se admitieron las siguientes proposiciones:

- MONDO IBÉRICA S.A.
- OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. (OPSA)
- CMG AGUA Y ENERGÍA S.L.
- STAFF INFRAESTRUCTURA S.L.U.
- IMPORMAN BUILDING S.A.U.
- QUALITY SPORT 2014 S.L.
- U.T.E. COMPOSAN-SEÑOR
- REALTURF SYSTEMS S.L.



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

17 AGO 2016

Teléfono EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Martínez

Fdo.: Jerónimo Martínez García

El presupuesto de licitación de la presente contratación ascendía a 148.577,47 euros más 31.201,27 euros de IVA, lo que significa un total de 179.778,74 euros (IVA incluido). El plazo de ejecución de las obras se establecía en TRES (3) meses.

2. En el Pliego de Prescripciones técnicas redactado al respecto y aprobado figuraban los criterios de negociación de las propuestas, que son los siguientes:

- Criterios matemáticos o Evaluables Automáticamente, hasta 75 puntos

- a) Precio, hasta 70 puntos.
- b) Incremento del plazo de garantía, hasta 5 puntos.

- Criterios dependientes de Juicio de Valor, hasta 25 puntos

- a) Justificación Documental y Estudio del Proyecto, hasta 15 puntos.
- b) Cronograma de Actividades y soluciones al Proyecto para la menor afectación del servicio deportivo, hasta 10 puntos.

Habiendo sido abiertas las plicas correspondientes a los sobre A y B se incorpora la valoración de las mismas.

De esta forma resultan las siguientes puntuaciones:

1.- CRITERIOS MATEMÁTICOS

Oferta Económica:

	Precio € (Sin I.V.A)	Baja € (Sin I.V.A.)	Puntuación
MONDO IBÉRICA S.A.	105.927,62	42.649,85	70,00
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. (OPSA)	117.761,98	30.815,49	50,60
CMG AGUA Y ENERGÍA S.L.	124.897,34	23.680,13	38,90
STAFF INFRAESTRUCTURS S.L.U.	109.000,00	39.577,47	65,00
INPORMAN BUILDING S.A.U.	122.349,63	26.227,84	43,00
QUALITY SPORT 2014 S.L	105.990,00	42.587,47	70,00
U.T.E. COMPOSAN-SEÑOR	115.147,54	33.429,93	54,90
REALTURF SYSTEMS S.L.	109.901,00	38.676,47	63,50

Plazo de Garantía:

	Plazo Ofertado (años)	Incremento (años)	Puntuación
MONDO IBÉRICA S.A.	7	6	3,00
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. (OPSA)	8	7	3,50
CMG AGUA Y ENERGÍA S.L.	6	5	2,50
STAFF INFRAESTRUCTURS S.L.U.	Al tipo	0	0,00
INPORMAN BUILDING S.A.U.	11	10	5,00
QUALITY SPORT 2014 S.L	11	10	5,00
U.T.E. COMPOSAN-SEÑOR	10	9	4,50
REALTURF SYSTEMS S.L.	10	9	4,50

2.- CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR

	Estudio de Proyecto	Cronograma y justificación	Puntuación
MONDO IBÉRICA S.A.	15	7,50	22,50
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. (OPSA)	15	5,00	20,00
CMG AGUA Y ENERGÍA S.L.	10	7,75	17,75
STAFF INFRAESTRUCTURS S.L.U.	0,00	0,00	0,00
INPORMAN BUILDING S.A.U.	15	8,00	23,00
QUALITY SPORT 2014 S.L	12	7,50	19,50
U.T.E. COMPOSAN-SEÑOR	15	6,50	21,50
REALTURF SYSTEMS S.L.	7,50	1,00	8,50



ATENCION: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

17 AGO 2016

Toledo
SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

3.- CUADRO RESUMEN

De esta forma la valoración final de las ofertas resulta:

Fdo.: Jerónimo Martínez García

Numero de Plica	OFERTANTE	Oferta Económica	Plazo de garantía	Juicio de Valor	Puntuación Total
1	MONDO IBÉRICA S.A.	70,00	3,00	22,50	95,50
2	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. (OPSA)	50,60	3,50	20,00	74,10
3	CMG AGUA Y ENERGIA S.L.	38,90	2,50	17,75	59,15
4	STAFF INFRASTRUCTURS S.L.U.	65,00	0,00	0,00	65,00
5	INFORMAN BUILDING S.A.U.	43,00	5,00	23,00	71,00
6	QUALITY SPORT 2014 S.L	70,00	5,00	19,50	94,50
7	U.T.E. COMPOSAN-SEÑOR	54,90	4,50	21,50	80,90
8	REALTURF SYSTEMS S.L.	63,50	4,50	8,50	74,00

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Toledo a 16 de agosto de 2016

Fdo. Juan José Gómez-Luengo Conde
Arquitecto Municipal

Fdo. José Manuel Sánchez Castillo
Arquitecto Técnico Municipal

17 AGO 2016

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.



Fdo: Jerónimo Martínez García

INFORME SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL CONTRATO DE "Ejecución de RAMPA PEATONAL ACCESIBLE EN EL PASEO DE SAN EUGENIO (TOLEDO)", MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO (1ª fase)

Se ha procedido a la apertura de los sobres de las ofertas para el contrato de referencia con el pasado jueves 11 de agosto de 2016.

Los licitadores han sido los siguientes:

- AM ALONSO
- CIURSA
- CONSTRUCCIONES LOZOYA
- ENTORNO
- PACSA
- PEBARSA

De acuerdo con los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas, se ha procedido a valorar cada una de las ofertas presentadas. Las puntuaciones obtenidas han sido las siguientes:

- Para el PRECIO

Obteniendo la oferta más baja sobre el importe base de licitación la cantidad máxima de 70 puntos, y repartiendo el resto conforme a la fórmula del PCAP.

OFERTA ECONÓMICA			
Licitador	Oferta económica (€)	% baja	Puntos obtenidos
AM ALONSO	51.928,20	30,70	70,00
CIURSA	59.985,75	19,90	57,39
CONSTRUCCIONES LOZOYA	62.762,30	16,20	47,28
ENTORNO	58.769,95	21,60	61,05
PACSA	67.087,24	10,50	25,90
PEBARSA	61.815,72	17,50	51,17

- Para el INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA

Obteniendo un máximo de 5 puntos el licitador que presente un plazo de garantía superior al resto, repartiendo linealmente hasta 0 puntos al que no incremente el plazo de garantía previsto en el Pliego.



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

17 AGO 2016

Toluca
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO,
[Firma]

Firma: Jerónimo Martínez García

INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA		
Licitador	Incremento plazo (años)	Puntos obtenidos
AM ALONSO	2	3,33
CIURSA	1	1,67
CONSTRUCCIONES LOZOYA	2	3,33
ENTORNO	3	5,00
PACSA	2	3,33
PEBARSA	2	3,33

- **Para el ESTUDIO DEL PROYECTO**

Hasta un máximo de 15 puntos. Para la valoración de este apartado se ha tenido en cuenta el grado de detalle y estudio realizado por el licitador.

Así para un estudio exhaustivo en el que se incluya el análisis de cada uno de los capítulos, especialmente sobre las mediciones del proyecto, un comparativo entre las mediciones de proyecto y las reales propuestas por el contratista, así como un reportaje fotográfico con detalles de las obras a ejecutar y posible problemática que pudiera surgir durante la ejecución de las obras, y planos, el licitador obtiene la puntuación máxima de 15 puntos.

A la vista de las ofertas presentadas, y de acuerdo con el criterio anterior, se han establecido tres bloques de puntuación:

- BLOQUE 1 (entre 13 y 15 puntos): para aquellos licitadores que han realizado su oferta, con criterios similares a los indicados en este informe.
- BLOQUE 2 (entre 9 y 12 puntos): para aquellos licitadores que en su oferta no han incluido algunos de los criterios indicados, pero que hacen un estudio suficiente.
- BLOQUE 3 (de 0 a 8 puntos): para aquellos licitadores que han realizado una oferta con un estudio simple, sin detalle, generalista.

ESTUDIO DEL PROYECTO	
Licitador	Puntos obtenidos
AM ALONSO	13
CIURSA	9
CONSTRUCCIONES LOZOYA	15
ENTORNO	11
PACSA	3
PEBARSA	3



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original.

17 AGO 2016

Teledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.

Fdo.: Jerónimo Martínez García

- **Para el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS PARA MINORAR LAS AFECCIONES A LA MOVILIDAD, AL TRÁFICO Y EL IMPACTO AMBIENTAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA**

Hasta un máximo de 10 puntos, distribuidos del siguiente modo en cada uno de los siguientes apartados:

- Hasta 2,5 puntos por el cronograma de actividades. Teniendo en cuenta la coordinación de las distintas actividades y sus rendimientos para optimizar el plazo final, de tal modo que obtiene la mayor puntuación aquellos licitadores que reducen el plazo la forma más equilibrada con respecto a la ejecución y coordinación de la obra
- Hasta 2,5 puntos por las soluciones propuestas para minorar la afección a la movilidad peatonal durante la ejecución de la obra. Determinadas a partir de las interferencias con cada una de las unidades de obra, asignando la máxima puntuación a aquellos que hacen un mayor estudio y organización del tráfico peatonal para garantizar su movilidad.
- Hasta 2,5 puntos por minimizar la afección al tráfico y las propuestas de itinerarios alternativos durante la ejecución de la obra, asignando la máxima puntuación a aquellos que hacen un mayor estudio y organización del tráfico rodado.
- Hasta 2,5 puntos por el análisis y minoración del impacto ambiental durante la ejecución de la obra, asignando la máxima puntuación a aquellos que hacen un mayor estudio y organización para la minoración del impacto medioambiental.

OFERTA ECONÓMICA					
Licitador	CRONOGRAMA	MOVILIDAD	TRÁFICO	MEDIO AMBIENTE	Puntos obtenidos
AM ALONSO	2,50	2,5	2,0	1,0	8,80
CIURSA	0,36	0,5	1,0	2,0	3,86
CNES. LOZOYA	1,88	2,5	2,0	1,0	7,38
ENTORNO	0,00	2,5	2,0	2,0	6,50
PACSA	0,00	1,0	0,5	2,0	3,50
PEBARSA	0,71	1,0	0,5	0,5	2,71

Así, en el siguiente cuadro, se presentan ordenadas de mayor a menor puntuación, cada una de las empresas con las puntuaciones obtenidas para cada uno de los criterios de adjudicación:



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta

17 AGO 2016

Fdo.: Jerónimo Martínez García

CUADRO RESUMEN Puntuación FINAL						
ORDEN	Licitador	Precio (hasta 70 ptos)	Incremento del plazo garantía (hasta 5 ptos)	Justificación documental y estudio del proyecto (hasta 15 ptos)	Cronograma, movilidad, tráfico e impacto ambiental (hasta 10 ptos)	TOTAL PUNTOS
1	AM ALONSO	70,00	3,33	13	8,00	94,33
2	ENTORNO	61,05	5,00	11	6,50	83,55
3	CNES. LOZOYA	47,28	3,33	15	7,38	72,99
4	CIURSA	57,39	1,67	9	3,86	71,92
5	PEBARSA	51,17	3,33	3	2,71	60,21
6	PACSA	25,90	3,33	3	3,50	35,73

Toledo, 16 de agosto de 2016

El Jefe de la Sección de Obras Públicas,
Circulación y Transporte

Fdo.: Luis Romero García



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ANEXO III



presente documento es reproducción exacta
del original

17 AGO 2016

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

Fdo.: Jerónimo Martínez García

INFORME SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL CONTRATO DE "ACONDICIONAMIENTO DE PASEO PEATONAL, FASE I (COMPRENDIDO ENTRE CALLE VENTALOMAR Y RIO VALDEHUESAS) EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA (TOLEDO)" (1ª fase).

Se ha procedido a la apertura de los sobres de las ofertas para el contrato de referencia con el pasado jueves 11 de agosto de 2016.

Los licitadores han sido los siguientes:

- ACEINSA
- AEMA
- AM ALONSO
- CIURSA
- CONSTRUCCIONES LOZOYA
- ENTORNO
- GESTIONA
- GOSADEx
- PACSA

De acuerdo con los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas, se ha procedido a valorar cada una de las ofertas presentadas. Las puntuaciones obtenidas han sido las siguientes:

- **Para el PRECIO**

Obteniendo la oferta más baja sobre el importe base de licitación la cantidad máxima de 70 puntos, y repartiendo el resto conforme a la fórmula del PCAP.

OFERTA ECONÓMICA			
Licitador	Oferta económica (€)	% baja	Puntos obtenidos
ACEINSA	128.969,59	15,00	34,67
AEMA	115.313,98	24,00	60,78
AM ALONSO	102.669,03	32,30	69,89
CIURSA	124.568,99	17,90	44,93
CONSTRUCCIONES LOZOYA	117.961,16	22,30	57,14
ENTORNO	101.045,66	33,40	70,00
GESTIONA	109.244,83	28,00	66,96
GOSADEx	101.658,38	33,00	69,98
PACSA	128.986,52	15,00	34,67

- **Para el INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA**

Obteniendo un máximo de 5 puntos el licitador que presente un plazo de garantía superior al resto, repartiendo linealmente hasta 0 puntos al que no incremente el plazo de garantía previsto en el Pliego.



17 AGO 2016

Ente
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.

Fdo.: Jerónimo Martínez García

INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA		
Licitador	Incremento plazo (años)	Puntos obtenidos
ACEINSA	2	2,50
AEMA	4	5,00
AM ALONSO	2	2,50
CIURSA	1	1,25
CONSTRUCCIONES LOZOYA	2	2,50
ENTORNO	3	3,75
GESTIONA	0,5	0,75
GOSADEx	2	2,50
PACSA	2	2,50

- **Para el ESTUDIO DEL PROYECTO**

Hasta un máximo de 15 puntos. Para la valoración de este apartado se ha tenido en cuenta el grado de detalle y estudio realizado por el licitador.

Así para un estudio exhaustivo en el que se incluya el análisis de cada uno de los capítulos, especialmente sobre las mediciones del proyecto, un comparativo entre las mediciones de proyecto y las reales propuestas por el contratista, así como un reportaje fotográfico con detalles de las obras a ejecutar y posible problemática que pudiera surgir durante la ejecución de las obras, y planos, el licitador obtiene la puntuación máxima de 15 puntos.

A la vista de las ofertas presentadas, y de acuerdo con el criterio anterior, se han establecido tres bloques de puntuación:

- BLOQUE 1 (entre 13 y 15 puntos): para aquellos licitadores que han realizado su oferta, con criterios similares a los indicados en este informe.
- BLOQUE 2 (entre 9 y 12 puntos): para aquellos licitadores que en su oferta no han incluido algunos de los criterios indicados, pero que hacen un estudio suficiente.
- BLOQUE 3 (de 0 a 8 puntos): para aquellos licitadores que han realizado una oferta con un estudio simple, sin detalle, generalista.

ESTUDIO DEL PROYECTO	
Licitador	Puntos obtenidos
ACEINSA	10
AEMA	4
AM ALONSO	13
CIURSA	9
CONSTRUCCIONES LOZOYA	13
ENTORNO	13
GESTIONA	10
GOSADEx	11
PACSA	4



17 AGO 2016

Estado
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO,

Para el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS PARA MINORAR LAS AFECCIONES A LA MOVILIDAD, AL TRÁFICO Y EL IMPACTO AMBIENTAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Fdo.: Jerónimo Martínez García

Hasta un máximo de 10 puntos, distribuidos del siguiente modo en cada uno de los siguientes apartados:

- Hasta 2,5 puntos por el cronograma de actividades. Teniendo en cuenta la coordinación de las distintas actividades y sus rendimientos para optimizar el plazo final, de tal modo que obtiene la mayor puntuación aquellos licitadores que reducen el plazo la forma más equilibrada con respecto a la ejecución y coordinación de la obra
- Hasta 2,5 puntos por las soluciones propuestas para minorar la afección a la movilidad peatonal durante la ejecución de la obra. Determinadas a partir de las interferencias con cada una de las unidades de obra, asignando la máxima puntuación a aquellos que hacen un mayor estudio y organización del tráfico peatonal para garantizar su movilidad.
- Hasta 2,5 puntos por minimizar la afección al tráfico y las propuestas de itinerarios alternativos durante la ejecución de la obra, asignando la máxima puntuación a aquellos que hacen un mayor estudio y organización del tráfico rodado.
- Hasta 2,5 puntos por el análisis y minoración del impacto ambiental durante la ejecución de la obra, asignando la máxima puntuación a aquellos que hacen un mayor estudio y organización para la minoración del impacto medioambiental.

OFERTA ECONÓMICA					
Licitador	CRONOGRAMA	MOVILIDAD	TRÁFICO	MEDIO AMBIENTE	Puntos obtenidos
ACEINSA	0,00	1,0	2,0	2	5,00
AEMA	2,50	1,5	1,0	2	7,00
AM ALONSO	1,25	2,5	2,0	2	7,75
CIURSA	0,42	0,5	1,0	2	3,92
CONSTRUCCIONES LOZOYA	2,08	2,5	2,0	2	8,58
ENTORNO	0,00	2,5	2,0	2	6,50
GESTIONA	0,00	2,5	2,0	2	6,50
GOSADDEX	0,00	2,5	2,0	2	6,50
PACSA	0,00	1,5	0,5	2	4,00

Así, en el siguiente cuadro, se presentan ordenadas de mayor a menor puntuación, cada una de las empresas con las puntuaciones obtenidas para cada uno de los criterios de adjudicación:



17 AGO 2016

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Martinez Garcia

CUADRO RESUMEN PUNTUACIÓN FINAL

ORDEN	Licitador	Precio (hasta 70 pts)	Incremento del plazo garantía (hasta 5 pts)	Justificación documental y estudio del proyecto (hasta 15 pts)	Cronograma, movilidad, tráfico e impacto ambiental (hasta 10 pts)	TOTAL PUNTOS
1	ENTORNO	70,00	3,75	13	6,60	93,25
2	AM ALONSO	69,89	2,50	13	7,75	93,14
3	GOSADEx	69,98	2,50	11	6,50	89,98
4	GESTIONA	66,96	0,75	10	6,50	84,21
5	CNES. LOZOYA	57,14	2,50	13	8,58	81,22
6	AEMA	60,78	5,00	4	7,00	76,78
7	CIURSA	44,93	1,25	9	3,92	59,10
8	ACEINSA	34,67	2,50	10	5,00	52,17
9	PACSA	34,67	2,50	4	4,00	45,17

Toledo, 16 de agosto de 2016

El Jefe de la Sección de Obras Públicas,
Circulación y Transporte

Fdo.: Luis Romero García